

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Excelentísimo Tribunal Colegiado de Familia Nº 3- Secretaría Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos PERALTA INDUNI, CARLOS ALBERTO c/ALVAREZ, MATILDE VDA. DE PERALTA s/Alimentos y Litis Expensas (Expte. 849/2.005), se ha resuelto publicar el siguiente edicto: "Santa Fe, 18 de Diciembre de 2005.- Cítese a estar a derecho a la accionada bajo apercibimientos de ley, mediante edicto que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL con las formalidades de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Julio Gómez (juez), Dra. Susana M. Romero (Secretaria). Otro Decreto: "Santa Fe, 14 de Marzo de 2006. Declárese rebelde a la demandada. Notifíquese por Edicto (Art. 77 del C.P.C. y C.). Notifíquese." Fdo. Dr. Julio Gómez (juez) Dra. Susana M. Romero (secretaria). Otro Decreto: "Santa Fe, 07 de Julio de 2.008.- Teniendo en cuenta las constancias de la causa, téngase por comprendida en la cuota alimentaria provisoria determinada en la foja 39 de actuación el haber jubilatorio que perciba la demandada de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. Notifíquese por cédula a las partes. Notifíquese. Fdo. Dr. Julio Gómez (juez), Dra. Susana M. Romero (secretaria). Otro Decreto: "Santa Fe, 26 de Julio de 2.010.- Atento lo informado y demás constancias de autos, en especial fs. 18 y vto., con fines notificadorios publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Julio Gómez (juez)- Dra. Susana M. Romero (secretaria).

§ 11 151090 Nov. 4 Nov. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Autos: ALBORNOZ, MONICA LUCIANA s/Quiebra (Expte. nº 770/2010), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Nueve Mil Ciento Cuarenta y Siete con 60/100 (\$ 9.147,60) (incluye aportes); Honorarios del abogado de la fallida: Pesos Dos Mil Trescientos Cuarenta y Nueve con 27/100 (\$2.349,27) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 27 de octubre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 151059 Nov. 4 Nov. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Benítez, se hace saber que en los autos caratulados GAINZA, RICARDO CAYETANO s/Quiebra, Expte. Nº 382 Año 2010, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de los fondos por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de Ley - art. 218 Ley 24.522, ordenándose lo siguiente: "Santa Fe, 4 de octubre de 2011. AUTOS Y VISTOS: ... y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Juan Carlos D'Andrea en la suma de pesos 7.342,78.-; 2) Regular los honorarios del Dr. Sergio A. Saucedo, en la suma de \$ 3.146,91.-; 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense.- 4) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza). Dra. Celia Bornia (secretaria). Se hace saber a los fines previstos en el art. 218 de la Ley 24.522, publicándose por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL.- Secretaría, 27 de Octubre de 2011. Adriana Lorena Benítez, secretaria.

S/C 151097 Nov. 4 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: VALIENTE, JUAN FELIX s/Quiebra, Expte. Nº 669 Año 2008, la Sindicatura ha procedido a presentar el proyecto de distribución de Fondos, habiéndose ordenado con fecha 02 de Junio de 2010, lo siguiente: ... Por presentado Proyecto de distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L.C.Q.. Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez) Dra. Silvia Zavala de de la Torre (secretaria)" Santa Fe, 3 Marzo de 2011.

S/C 151000 Nov. 4 Nov. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: DOLCE NORA BEATRIZ s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 1292, año 2004, que tramitan por ante dicho Juzgado; con relación al art. 59 último párrafo de la Ley 24522, por medio de la presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la declarar la conclusión del concurso promovido por Nora Beatriz Dolce D.N.I. 11.226.372 se dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 28 de Julio de 2011 (...). Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión del concurso promovido por Nora Beatriz Dolce, D.N.I. Nº 11.226.372, con los alcances del art. 59 de la ley 24.522 (4to. párrafo). 7) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y un diario de amplia circulación en los términos del art. 59 (párrafo final) de la ley 24.522.- Santa Fe, 20 de Octubre de 2011. Firmado: Dra. María Marcela Aylagas, Jueza; Dra. Viviana Marin, Secretaria.

S/C 151005 Nov. 4 Nov. 8

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Zumoffen, María Ermelinda y otros s/Prescripción Adquisitiva C.U.I.J. 21-00023380-0, se ha ordenado haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declarar rebelde a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble comprendido en la Partida Impuesto Inmobiliario 11-15-02-758017/0001-3, objeto del presente juicio. Notifíquese por edictos.- Santa Fe, 18 de octubre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 11 151015 Nov. 4 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo A. Ríos (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Walter E. Hrycuk (Secretario) en los autos caratulados: MINELLA, ANGEL JOSE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 396/2011, se proceda a notificar la declaración de apertura, del juicio de declaratoria de herederos del Sr. Ángel José MINELLA, LE. Nº 2.350.914, a fin de que se presenten todos los que se creyeren con derecho a la herencia (herederos, legatarios y acreedores), sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido (Art. 592 C.P.C.C). Publíquense edictos por el término de cinco veces y el término vencerá 10 días después de la última publicación en el BOLETIN OFICIAL (Art. 63 C.P.C.C., modificado por Ley 11.287) y exhíbanse en el hall de tribunales, en el lugar dispuesto por la C.S.J. Fdo.: Dr. Gustavo A. Ríos (Juez) - Dr. Walter E. Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 14 de Octubre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 151012 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos caratulados MEINERO, LUCÍA s/SUMARIA INFORMACIÓN, Expte. Nº 486/2011, se hace saber a los efectos del Decreto 1612/95 reglamentario de la Ley Nº 6898, que la Srta. Lucia MEINERO, argentina, nacida el día 22 de Enero de 1987, de veinticuatro años de edad, hija de Ernesto Ramón Meinero y Sandra Mónica Arroyo, soltera, D.N.I. Nº 32.731.627, domiciliada en calle Belgrano Nº 1161 de la localidad de Carlos Pellegrini, Departamento San Martín, egresada con el título de notaría, el día 14 de Febrero de 2011 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, según fotocopia legalizada del diploma agregada en autos, ha iniciado sumaria información tendiente a obtener su matriculación ante el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción Judicial. Santa Fe, 18 de Agosto de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 18 150983 Nov 4 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ MARÍA PACHECO, L.E. Nº 2.483.751, en autos: PACHECO, JOSÉ MARÍA s/Sucesorio, Expte. Nº 867/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Octubre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 151039 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa

Fe, en los autos caratulados QUIROGA, AGUSTÍN s/Sucesorio, Expte. N° 21-00024385-7 Año 2011, se sita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Quiroga, Agustín, argentino, D.N.I. N° M 6.083.326, de apellido materno Aguiar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. María Marcela Aylagas, Juez - Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 25 de Octubre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 151137 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Orlando Rubén Pagliero, L.E. N° 6.307.491, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: PAGLIERO, ORLANDO RUBÉN s/Sucesorio, Expte. N° 12, Año 2011, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley 11.287. Santa Fe, 26 de Octubre de 2011. Julio José Henares, secretario a/c.

§ 15 150994 Nov 4 Nov 18

En los autos caratulados: GÓMEZ MATEA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 214/2009, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 4° Nom. de Santa Fe, a cargo del Dr. Bermúdez, Secretaria de la Dra. Ojeda, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Matea Gómez, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. GÓMEZ MATEA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 214/2009. Firmado: Dra. Ojeda (Secretaria). Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 151101 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 8° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CAVALCA, ELDA JUANITA y otro s/Sucesorio, (Expte. N° 68/11) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cavalca, Elda Juanita L.C. 6.099.171 y Giuliani, Juan Carlos L.E. 6.195.920, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C.C. mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta n°3). Santa Fe, 14 de Octubre de 2011. Mónica De Caminos, secretaria.

§ 15 151065 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Alcides Julián Ojeda, Doc. Ident. L.E. 8.433.882, en los autos caratulados OJEDA, ALCIDES JULIAN s/Sucesorio (Expte. 21-00024438-1 Año 2011); para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Octubre de 2011. Fdo. Dr. Dra. Viviana Marín, Juez; Dra. María Marcela Aylagas, Secretaria.

§ 15 151129 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Carlos Angel Verceloni o Vercelone D.I. 6.284.101, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados; Verceloni o Vercelone, Carlos Angel s/Sucesorio Expte. N° 1164 año 2010, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo tos apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 150989 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 Santa Fe, en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: ROA, ESTHER JOSEFINA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 736 Año 2011), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y/o terceros que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante, Ester Josefina Roa, D.N.I. N° 3.075.177, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de los Tribunales. Santa Fe, 24 de Octubre de 2.011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 150996 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ignacio José Benjamín Sánchez, L.E 3.040.073, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: SANCHEZ, IGNACIO JOSE BENJAMIN y Otros s/Sucesorio Expte. N° 584/2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 C.P.C. y C., modificado por la ley 11.278) y exhíbanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema. Notifíquese. Santa Fe, 19 de Octubre de 2011.- Fdo. Dr. Elio Alvarez, Secretario.

\$ 15 150988 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito Civil y comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Cirila Eulogia Castro, L.C. N° 0.909.055; para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: CASTRO CIRILA EULOGIA s/Sucesorio Expte. 587/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el may de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011. Walter Eduardo Alonso, secretario.

\$ 15 151002 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SPATAZZA, JOSE OSCAR s/Sucesorio, Expte. N° 637, Año 2.011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Oscar Spatazza, L.E. 6.236.438, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de octubre de 2011.- Firmado: María Ester Noe de Ferro, Secretaria.

\$ 15 151003 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Angela Lucia Busularo, L.C. 6.453.687 en autos BUSULARO, ANGELA LUCIA s/Sucesorio (Expte. N° 1.118, Año 2009) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 25 de Octubre del 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretaria.

\$ 15 150998 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elisa Marta Nanini D.N.I. N° 3.076.379 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: NANINI, ELISA MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 315, Año 2011 dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 15 de Agosto de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 150999 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MATILDE ELENA GONZALEZ (L.E. N° 6.127.649) para que comparezcan hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. A tal fin se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 22 de septiembre de 2011. (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de planta baja de estos tribunales. (...) Fdo. Dr. Sederó, Juez Dr. De Ferro, secretaria. 25/10/11.

§ 15 151016 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y en los autos: MURATORE, ANTONIO y Otra s/Sucesorio (Expte. N° 1054 Año 2010); se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Antonio Muratore, L.E. N° 2.265.091 y Ana o Anita Chiaramello, L.C. N° 2.159.367 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer en el Juicio Sucesorio iniciado por el Dr. Luis Alberto Roulet. Santa Fe, 21 de octubre de 2011. Mónica De Caminos, secretaria.

§ 15 150990 Nov. 4 Nov. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral, ciudad de San Jorge, en autos caratulados VIGNOLO Hnos. S.A. s/Quiebra, Expte. N° 1213, Año 2011, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "San Jorge, 21 de octubre de 2011.- Y Vistos: ... Considerando: ...Resuelvo:1) Declarar la quiebra de Vignolo Hnos. S.A.; 2) Designar a los fines del sorteo del Síndico, audiencia para el día 25 de octubre de 2011 a las 9.00 hs por ante este Juzgado; 3) Ordenar la publicación de edictos, por el término de Ley, en el BOLETIN OFICIAL, autorizando a diferir la misma hasta tanto el Síndico que resulte designado acepte el cargo (cfr. arts 88 y 89 LC); 4) Fijar hasta el día 22 de diciembre de 2011 inclusive la fecha en la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de los créditos y títulos pertinentes al Síndico designado en autos; 5) Establecer el 05 de Marzo de 2012 y el 19 de abril de 2012, como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos y el informe general, respectivamente; 6) Anotar la apertura del presente juicio de quiebra en el Registro respectivo, efectuándose asimismo las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 7) Decretar la inhibición general de la fallida para disponer y gravar bienes, oficiándose a los Registros General de la Propiedad Inmueble y Automotor, a los fines de su registración; 8) Ordenar al deudor y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, previo inventario, con cumplimiento de lo normado en el art. 86 L.C.; 9) Intimar a la deudora para que, dentro del término de diez (10) días, cumpla con los requisitos referidos en el art. 86 L.C., y para que, en un plazo no mayor de 24 horas, entregue al Síndico los libros y demás documentación contable referida a su situación patrimonial, 10) Disponer asimismo la incautación aludida en el art. 177 inc. 1) y 3) L.C., previa realización del inventario previsto en el inc. 10 del art. 88 L.C., oficiándose y/o librándose mandamiento a los Sres Jueces y/u. Oficiales de Justicia del lugar de ubicación de los bienes y papeles del fallido, y también a la autoridad policial a los fines de la vigilancia pertinente, prevista en el art. 178 L.C.; .11) Ordenar la realización de los bienes del fallido, conforme previsiones del art. 203 L.C.; 12) Prohibir efectuar pagos al deudor, los que serán ineficaces; 13) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que se entregara al Síndico, oficiándose a tales efectos; 14) Notificar a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.L), conforme art. 29 del Código Fiscal; 15) Tomar operativo el fuero de atracción, en los términos de los arts. 132 y ce L.C. Costas por su orden. Hágase saber, insértese, regístrese." Firmado: Dr. Tristán R. Martínez (Juez) Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria) Se hace saber que el Síndico designado en autos es el CPN Néstor Eduardo Amut, con domicilio en Corrientes 1419 de San Jorge, horario de atención de 16 a 20 hs. Lo que se publica sin cargo en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Secretaría, 31 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 151030 Nov 4 Nov 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA LAURA VELA. para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados de este Juzgado. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 151026 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Teresa Elma Boretto - Doc. Ident. N° 7.680.372 - Expte. N° 1106 Año 2011 - autos: BORETTO TERESA ELMA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 151134 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Felipe Astesano, L.E. N° 6.280.957, y en los autos caratulados ASTESANO, HÉCTOR FELIPE s/Sucesorio, Expte. N° 629 - Año 2011, ara que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro el término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN Oficial. San Jorge, 25 de octubre de 2011. Patricia L. Mazzi, secretaria.

§ 15 151139 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito no 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Aníbal Bocassi - Doc. Iden N° 2.447.651 - Expte. N° 975 año 2011 - autos: BOCASSI ANIBAL s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 151135 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan Vicente Alfonso (Doc. Ident. N° 6.230.337) y de la Sra. Rosa Emilia Isea (Doc. Ident. N° 1.540.761) - Expte. N° 760 año 2011 - autos: ALFONSO JUAN VICENTE e ISEA ROSA EMILIA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 151136 Nov 4 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elida Aurora Rosati - Doc. Ident. L.C. N° 6.000.304 Expte. N° 1108 año 2011 autos: ROSATI ELIDA AURORA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 151133 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PERIN AGAPITO L.E. N° 2.643.892 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 25 de Octubre de 2011.- Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria).

§ 15 151112 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña PORCIA ELENA PASCARELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi. Secretaria.

§ 15 151078 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cayetano Alberto Díaz en los autos caratulados DIAZ CAYETANO ALBERTO s/Sucesorio (Expte. N° 1065/2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 151111 Nov. 4 Nov. 18

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Ruperto Contreras D.N.I. N° 6.289.310 y Reina Isabel Arce L.C. N° 4.454.058 por sus fallecimientos, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 791 año 2011 CONTRERAS RUPERTO y Otra s/Declaratoria de Herederos. San Cristóbal, 20 de octubre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 150745 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de MARÍA ANTONIETA LAPLAUD L.C. N° 2.455.925 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 803 año 2011 LAPLAUD, MARIA ANTONIETA s/Declaratoria de Herederos. San Cristóbal, 20 de octubre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 150744 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de MÁXIMA MARÍA ADELA GABUTTO D.N.I. F N° 6.306.338 y DOMINGO BENINTENDI L.E. N° 2.435.039 por sus fallecimientos, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 802 año 2011 GABUTTO, MAXIMA MARIA ADELA y Otro s/Declaratoria de Herederos.- San Cristóbal, 20 de octubre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 150742 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados DUAIP, VENTURA DOMINGA s/Declaratoria de Herederos Expte. 674 año 2011; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante; Duaip Ventura Dominga, D.N.I. N° 0.912.888; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley.- San Cristóbal, 30 de Septiembre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 18 151130 Nov. 4 Nov. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Única, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: FONTANA, CARLOS HECTOR s/Declaratoria de Herederos Expte. 792/2011, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por los causantes Carlos Héctor Fontana, D.N.I. N° 11.346.052, fallecido en fecha 20/ 08/2011 siendo su último domicilio la ciudad de San Cristóbal, Departamento San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para que comparezca por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 27 de octubre del 2011.- Fdo: Dra. Mariela Faust (Secretaria).

§ 15 151095 Nov. 4 Nov. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 253 año 2.010 - ANGEREGGEN, ERMELINDO S. y Otra c/BELTRAMINO, ADELAIDA y Otros s/Ordinario-Usucapion se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: "Rafaela, 20 de octubre de 2011.- Y Vistos ... Resulta ... Considerando ... Por ello, la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral, Resuelve: Acoger el recurso de apelación de la actora y revocar la interlocutoria impugnada con costas a los demandados, estando a cargo de la actora el pago de los honorarios de la defensora de los rebeldes por la incidencia, sin perjuicio de repetirlos contra los demandados. Regístrese, notifíquese y bajen Fdo. Macagno-Abele-Degiovanni (Se abstiene) Jueces de Cámara - Gutiérrez, Secretaria. Rafaela, 26 de octubre de 2011.

S/C 151024 Nov. 4 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4a Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 652/2008 VENER, ROCIO DE LOS MILAGROS c/SCHNIDRIG SCHURRER, MIRTA D. y COOPERACION MUTUAL PATRONAL SEGUROS s/Ordinario que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto que se publique por el término y bajo apercibimientos de ley, el siguiente decreto, que se transcribe en su parte pertinente, a saber: "Rafaela, 12 de mayo de 2011.- Téngase presente lo manifestado. Agréguese la partida de defunción acompañada en fotocopia simple. De conformidad con lo dispuesto por el art. 597 y 67 del C.P.C., emplácese por edictos a los herederos, acreedores y legatarios de Mirta Delia Schnidrig Schurrer, en la forma ordinaria para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. Firmado: Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria); Dra. Susana M. Rebaudengo (Jueza). Rafaela, 20 de Octubre de 2011.

§ 17,50 151087 Nov. 4 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en autos: SANCHEZ, PASCUAL JUAN DELMIRO s/Ausencia con presunción de fallecimiento (Expte. Nº 52/2011, se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 18 de marzo de 2011.... Por promovida Demanda Ordinaria de Ausencia con Presunción de Fallecimiento del señor Pascual Juan Delmiro Sánchez. Cítese y emplácese al señor Pascual Juan Delmiro Sánchez para que comparezca a estar a derecho mediante edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses, en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial, bajo apercibimientos de ley. Designase defensor ad-hoc del presunto ausente al Defensor General que por turno corresponda...Notifíquese. Firmado: Notifíquese. Firmado: Dr. Héctor Raúl Albrecht, Secretario; Dr. Elido Ercole Juez a/c.

§ 30 140750 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 1434/11- HOC, MARCELA AURELIA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Marcela Aurelia Hoc, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 30 de septiembre de 2011.

§ 15 150141 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 1448/2011- PORCELLANA, VELIA ELOIZA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Velia Eloiza Porcellana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 30 de septiembre de 2011.

§ 15 150142 Nov. 4 Nov. 18

En autos caratulados: Expte Nº 1450 - Año 2011 - GESUS NATALIO FASSI s/Sucesión, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de don Gesús Natalio Fassi para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley, Patrocinado por la Dra. Alicia Brigada de Lotufo. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 30 de Septiembre de 2011.- Dr. Héctor Raúl Albrecht - Secretario.

§ 15 150976 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Juan Carlos Coria para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. 1485/2011 CORIA JUAN CARLOS s/Sucesorio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 19 de octubre de 2011. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez a/c) - Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria). El presente deberá publicarse en sede judicial.

§ 15 151071 Nov. 4 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, Expte. Nro. 1130 año 2011 ZAPATA, MARCIAL CARLOS s/Declaratoria de Herederos, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de Marcial Carlos Zapata, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 28 de octubre de 2011. Héctor Raúl Albrecht - Secretario.

S/C 151022 Nov. 4 Nov. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, en el proveído de fecha 01 de Septiembre de 2011 se declaran rebeldes a los herederos de la Sra. Ana Huber Vda. de Direnderger, L.C. Nro. 6.458.951, en autos: DERENDINGER, RICARDO EMILIO c/DERENDINGER, EMILIO JUAN Y OTROS s/División de Condominio (Expte. N° 209/2011), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en la puertas de los Tribunales de Reconquista - con domicilio en Calle San Martín N° 1.060. Reconquista - Sta. Fe, por el término de Ley (dos días). Reconquista, 27 de Octubre de 2011. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 15 150979 Nov. 4 Nov. 7
